MSS(22)

Cirugia

1797.

Real Colegio de San Carlos.

Observacion sobre una herida de Cabeza, Curada por D.n Agustin Pelaez. leida p.r D.n Diego Rodrig.z y censurada por D.n Agustin Ginesta.

{16 y 23. de Marzo de 1797

BIBLIOTECA R. COLEGIO DE S. CARLOS

87-2-A = n.º 2
292 y 295.

N.º 8.

1

BH MSS 915(22)-1

Censura leida en 23 de Marzo de 1797. N.º ~~126.~~ 299

87 - 2 - A = n.º 2

#

Colegio de S. Carlos · Biblioteca

Censúro la observacion presentada por Dr. Agustin Pelaez, de una herida contusa en el vértice de la cabeza, la qual fué seguida de una supuracion pútrida, y curada felizmente, con un plán opuesto al oficioso y debilitador que todavia usan algunos Cirujanos preocupados; de donde toma el observador ocasion para declamar contra los que, obstinandose en hacerse sordos al clamor de Hypocrates, sola natura medicatrix, todo lo quieren hacer p.r si. El asunto no parecerá à todos à primera vista de la mayor importancia; pero para mi no dexa de ser digno de toda atencion. Y para juzgar con acierto, es preciso dar una ojeada à las circunstancias mas notables del caso observado.

El herido era un soldado de cinquenta años de edad, y temperamento flegmatico, que al caér de una escalera recibió un golpe en el vértice de la cabeza, acompañado de perdida de sentidos, y deslumbramientos. Ignora el Autor que remedios sele dieron en el hospital de Exercito, à que fué conducido, constandole solo que tomó dos eméticos. A los diez dias del golpe havia en la parte contusa una grán ulcera, que presentaba la calota aponevrotica del todo mortificada, y debaxo de la ulcera en el colodrillo un grán saco formado por los tegumentos desprendidos lléno de supuracion pútrida. Cada tres ó quatro dias se hacia la curacion topica, en la que se empleaban unos cinco minutos, para ir cortando con las tixeras y àpequeñas porciones la calota mortificada. A los veinte y cinco dias sabe el observador que sele dispuso el fomento de quina con espiritu de vino, y le parece que tambien el unguento de Estoraque. El que corria con el enfermo le aplicó el vendage gorro de Hypocrates, como expulsivo; pero siendo inutil y mal aplicado, à propuesta del observador, se le aplicó el vendage régio con circulares iguales en la frente y espirales subiendo en el colodrillo.

Quando el Autor se encargó de la curacion, que fué al mes de sucedido el lance, el enfermo estaba con pulso debil, extenuado y apocado de espiritu, sin carecer de algun apetito. La ulcera era como la palma de la mano, la calota estaba pútrida, y subsistia el saco formado p.r los tegumentos.

Una dieta analeptica, la tintura aguosa de la quina, y un electuario compuesto de los polvos y jarave de ésta y del acido sulfurico, forman el plán en que el observador puso desde luego al paciente: y el aposito consistió en una planchuela del ung.to de estoraque, hilas secas, compresa doble, y un bendage de franela que lo contenia todo, y expelia al mismo tiempo las materias del saco. Catorce dias estubo la úlcera con este aposito, que se fomentaba dos veces diariamente con el cocimiento de la quina;

y quitado, se vió que la ulcera estaba detergida y con granulaciones firmes y de buen color, faltando solo que el tegumento, que aun no sele havia acabado de adherir, estuviese en mejor disposicion para hacerlo. Cubriose despues la úlcera con hilas secas, una compresa y el mismo vendage; se continuó el plán tónico con alguna variacion, quitando del electuario el acido vitriolico quando hubo indicios de saburra y poniendo en su lugar el cremor de tartaro, y p.r fin dexando el electuario y volviendo à dar la tintura aquosa de la quina. Con esto siguió todo tan bien, que la úlcera estaba seis dias despues en la mejor disposicion para acabarse de cicatrizar, y el observador dexó al sugeto en el concepto de curado.

En este resúmen que acabo de leér se vé realmente que el plán tónico fué de la mayor utilidad para la curacion de una ulcera pútrida, a cuya produccion quizá dió mas lugar el mal proceder del Facultativo que la misma contusion. Es cierto que las heridas contusas suelen todas supurar, y comunmente de un mal modo, por que el instrumento contundente trastorna la organizacion, y quita ó debilita la vida à las partes que interesa, de donde tomó sin duda Hypocrates ocasion de decir que [illegible] lo es tambien que los grados de supuracion y su calidad no dependen siempre ni unicamente del estado de las partes contusas, sinó que à ello contribuyen en grán manera las disposiciones sanas ó morbosas de los sugetos, las condiciones del ambiente, &.a &.a Y asi vemos diariamente que en iguales grados de contusion, un sugeto apenas sufre supuracion alguna, otro la tiene abundantisima, otro mediana y bién acondicionada, y otro pútrida ó de diversa mala qualidad. Esto supuesto, consideremos brevemente lo que concurrió en nro enfermo.

Su edad era adelantada, en que las fuerzas de la vida empizan naturalm.te à descaecer; su temperamento flegmatico, que es lomismo que de un solido floxo; y su destino soldado en una campaña, donde la miseria, la fatiga, los sustos y las derrotas, no dieron jamas entrada à la abundancia, el descanso, la tranquilidad y la victoria. Ahora pues ¿vegéz, flegmasia y miseria, sustos, fatiga y azotes, que otra disposicion podian causar en la constitucion que una pobreza de vida? El parage à donde fué conducido era un hospital de exercito, un nido de putrefaccion y morada del veneno, fieras que se encarnizan siempre mas quanto mayor es la debilidad de la presa. Con que nada extraño es q.e el pobre herido viniese al fin à padecer lo que queda explicado.

Para impedirlo debian desde los principios haberse tomado medidas tales, que bastasen para poner la constitucion en el mejor estado de vigor posible, y evitar el contacto del ambiente infecto en la parte herida. ¿Y quales que se tomaron? Parece que no fueron otras que las de dar al paciente dos ò tres eméticos, ponerle à dieta, y dexar en cada curacion tópica expuesta la úlcera unos cinco minutos à la impresion del ayre libre. No sabemos qual indicacion hubo para los eméticos; pero qualquiera que fuese, su reiterada administracion en un sugeto de las circunstancias explicadas debia sin duda ser seguida, sinó de un plán tónico, à lo menos de un plán no debilitante; y nada de esto consta que se hiciese, supuesto que al encargarse el observador de la curacion se hallaba el enfermo con pulso débil, extenuado y apocado de espiritu. En una palabra, nada se tubo aqui presente de lo que mas convenia. Y no sin razon declama el Autor contra este genero de tratamientos curativos, que llama de rutina, ò poco menos que empiricos.

A pesar de las indicadas omisiones no habria tal véz la ulcera degenerado en pútrida, si se hubiese defendido mas de aquel dañoso ambiente. todos los que tienen alguna práctica de los hospitales saben quanto influye su atmosfera en estas pésimas degeneraciones. He visto personas de la mas sana constitucion atacadas de ulceras perversas de esta [illegible] simple, y convertidas en tales p.r influxo del ayre hospitalario. Por esta razon, si en toda solucion de continuidad exterior, herida y úlcera, es conveniente curar muy de tarde en tarde, lo es mucho mas en aquellas cuyos pacientes moran en los hospitales, carceles, ù otros parages poseidos de una atmosfera mal condicionada. A la verdad, no se repetian en este enfermo las curaciones con la freqüencia que todavia se acostumbra generalm.te pero tampoco se hacian tan de tarde en tarde como convenia, y se exponia cada véz la ulcera demasiado tiempo al ambiente.

Nada seme ofrece decir en orden à los particulares comprehendidos en el plán tónico de que aqui se trata, pues se me presentan variados conforme à legitimas indicaciones. El observador tiene yá acreditada en mi concepto la bondad de sus doctrinas prácticas con otra observacion que nó hace mucho se leyó en este mismo lugar. Y en esta nada encuentro q. no sea muy conforme à lo mismo que tenia conceptuado. Una y otra merecen mis elogios: esta por la regularidad justa y saludable que manifiesta en sus ideas y procedimientos; y

la otra q. aquella rara, pero sabia, intrepidez que caracteri-
za à los grandes Prácticos, haviendose atrevido à dar un reme-
dio como el opio en una cantidad à qual nunca hà llegado otro
práctico alguno, y con tal tino que vino por fin à hacer cesar
una enfermedad poco menos que necesariamte. mortal, qual
es el tetanos traumatico. Deseo que el Autor prosiga en
comunicarnos el fruto de sus trabajos, que siendo igualmte.
útiles, no dudo merecerán el agradecimiento de la Junta,
y el que no se destinen, como sucede à otros, à la tenebrosa
sepultura del tiempo sin inscripcion. Madrid y marzo 23 de

8 1797.

Agustin Ginesta

BIBLIOTECA D. COLEGIO D. S. CARLOS

Leida en 16 de Marzo de 1797. N.º ~~126~~. 294

87-2-A = n.º 2

BIBLIOTECA R. COLEGIO DE S. CARLOS

Antonio Lorrera, Soldado del Regimiento de Infanteria de America, de cincuenta años de edad y temperamento flegmatico, cayó de una escalera en la noche del veinte de abril de 1795, y recibió una herida= contusa en el vertice, perdiendo en esta ocasion el sentido por un corto rato, y padeciendo, segun dixo, deslumbra= mientos.

El dia siguiente entró en el hospital de los descalzos de la Ciudad de Pamplona, donde fue tratado p.r el 1.r Ayudante q.e alli havia. Ignoro á punto fixo lo q.e se practicó, y solo puedo decir p.r relacion del mismo en= fermo q.e se le administraron en diferentes veces dos ó tres emeticos. A principios de mayo fué quando yo empecé á presenciar las curaciones topicas, q.e se hacian cada tres ó quatro dias, y vi q.e la Calota aponeurotica estaba del todo mortificada. El 2.o Ayudante encargado de la curacion se tomaba el trabajo de irla cortando con las tixeras á pequeñas porciones q.e iba cogiendo con las pinzas, cuia maniobra q.e solia durar cada vez unos cinco minutos. En este tiempo estaba desprendido de las partes subyacentes una gran porcion de tegu-

mento inferior á la ulcera y situado en el occipucio, de modo q. formaba alli un gran saco, lleno de supuracion putrida.

A mediados de mayo le volvió á ver el prim.r Ayudante, y por su orden se le aplicó el bendage llamado gorro de Hipocrates, en calidad de expulsivo: tengo presente q.e dispuso entonces el fomento de quina con espiritu de vino, y no sé si tambien el unguento de estoraque. Considerando yo que aquel bendage no era propio para expeler lo que se intentaba, y viendo q.e por lo mismo no acertaban á aplicarle debidamente, propuse q.e se hiciera el bendage regio, al reves de lo que se acostumbra, es decir, formando circulares iguales en la frente, y espirales subiendo en el colodrillo, hasta llegar al borde posterior ó inferior de la ulcera; y con este bendage y demas aposito permaneció el herido hasta el dia veinte y quatro del mismo mes, en que ya estaba yo encargado de continuar la curacion.

Quando se verificó esto, q. fue el dia 24, se hallaba el enfermo con pulso debil, bastante extenuado, y mui apocado de espiritu, pero no sin algun apetito: por lo que le dispuse una libra de tintura ~~de quina al dia~~ aquosa de

quina, una dieta analeptica, en que entraban el vino y lo=
que llamaban reparos, que consistian en un par de vizco-
chos con un poco de vino generoso. En el expresado dia
24 quise asegurarme del estado dela ulcera, y descubier=
ta, vi que seria de estension como la palma de la mano
y algo mas: estaba todabia putrido toda la porcion dela
calota, y havia á corta diferiencia el mismo saco for=
mado por el tegumento desprendido. No quise cortar nada
de lo podrido, cuia separacion consideré mas bien pertene=
ciente ála naturaleza q.e á mis tixeras; y me contenté
con aplicár una planchuela cargada del unguento de=
estoraque, y encima hilas secas, cubriendo el todo con
una compresa doble quadrada, y cortada en sus esqui=
nas para que se adaptase mejor, la qual se sugetó con
con un bendage de franela, q.e hacia á un mismo tiempo
los oficios de contentivo por encima de la ulcera, y de
expulsivo en la parte inferior y posterior á ella. En
este propio dia le dispuse un electuario compuesto de=
media onza de polvos de quina y una suficiente canti
dad de jarabe de la misma, á qué se añadió el acido
sulfurico ad gratum saporem.

Desde el dia 24 hasta el siete del immediato Ju-
nio estubo aplicado el referido aposito, q.e se fomentaba

dos beces al día con el cocimiento dela quina. En este ultimo día quité del electuario el acido vitriolico, porque observé indicios de saburra en las primeras vias, y puse en su lugar dos dragmas del cremor de tartaro. El pus que calaba el aposito era menos en cantidad y de mejor condicion, lo que me hizo creer que la ulcera se hallaba detergida; y con efecto haviendola descubierto, la vi tal, y llena de granulaciones carnosas firmes y de buen color; solo faltaba que el tegumento se acabase de adherir, y estubiese en mejor disposicion dela que estaba para ello. Sin embargo me resolví á cubrir la ulcera con hilas secas, una compresa y el bendage como antes. Se suspendió el electuario, y se volbio al uso diario de la libra de tintura aquosa de la quina, el qual se continuó hasta el dia 23 en que viendome precisado á dejar al enfermo, por tener que pasar á Olibe, quise ver el estado dela ulcera, y hallandola en la mejor disposicion para completarse la poca cicatriz q.e faltaba, dispuse se suspendiera el uso de todo remedio, y le dege en el concepto de curado.

Reflexiones

Esta observacion me parece delas mas apropo-

sito para manifestar la diferiencia q.e media entre los beneficos efectos de un método curativo racional en las heridas, y las perniciosas resultas de un tratamiento de rutina ó poco menos que empirico. En ella se ve que mientras la ulcera se expuso con frequencia y por largos ratos al contacto de un ambiente de hospital, con el oficioso objeto de limpiarla y quitar lo superfluo, olvidando al mismo tiempo el vigorar la naturaleza del herido, este fué siempre perdiendo mas y mas; y que al contrario, dejandola la ulcera continuamente defendida del aire impuro, y dando vigor á la constitucion, todo se puso en el mejor estado.

La cirujia preocupada, que por desgracia de la humanidad, aun tiene no pocos proselitos, todo lo quiere hacer por si, como si la naturaleza fuese un ente inutil en la curacion de las enfermedades. Son muchos los que todavia se obstinan en hacerse sordos al clamor del nunca bastante elogiado Hipocrates: sola natura medicatrix. Si todos los que tienen la felicidad de profesar este importantisimo ramo del arte de curar, tubiesen la docilidad necesaria para prestar sus oidos á tan saludable voz; ¿quantos mas serian los aciertos que se conseguirian?

Si la naturaleza sola es la que cura, lo que toca al cirujano es hacer que haia naturaleza, es decir, procurar que ~~[illegible]~~ la naturaleza tenga el mayor vigor posible, para que pueda superar los esfuerzos de los males con quienes está luchando.

No creo que de lo que acabo de decir infiera nadie qe. yo me confio tanto en la naturaleza, que todo lo quiera dejar á su cuidado. Conozco que este extremo seria no menos vicioso que el contrario. El objeto de esta pasagera declamacion, á que me há conducido el asunto de que se trata, no es otro que el de ~~[illegible]~~ conceder á mi animo algun consuelo, en desquite de lo mucho que ha tenido que sufrir viendo las impertinentes oficiosidades de muchos cirujanos, y la tenacidad con que se obstinaban en continuarlas. Madrid y Dicbre. 1 de 1796.

Agustin Pelaez

BIBLIOTECA R. COLEGIO D. Sn. CARLOS